Murcia

Valga por papel de offizio quarto maravedis para
este año mill setez.os treinta y zinco haver pasado.

El Señor D.n Joseph Albarez = Dixo q. en con-
formidad de las Repetidas hordenes con q. se alla
esta Villa requerida del Real Consexo de ellas q.
q. como Consta el Señor Presid.te de un acuerdo
tuviesen Medico aprobado p.a esta Conducta, q. en
Consequencia de la Resolucion tomada so-
bre Carta q. dho tribunal de que Cordo
q. havia en esta villa ha de Sonpassen, fueron
nombrados Comisarios p.a la Rexerida Conducta
y dilig.a de traer Medico, dos Capitulares la
D.n Pedro Martin de Mongoro Proc.r Sindico
gral y D.n Jorge Martin Castaño q. hera
mo ... el q. tuviere D.n Pedro Pau
Medico de la Villa de Alora y de notoria
satisfaccion a q. contribuio su Cons.a de otro
Señor Presid.te Cuio Medico se separo en
vista de q. el Señor D.n Lorenzo Martin ...
gares paso Personalm.te a la Rexerida villa